



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Cartera de crédito según categoría de riesgo de MIBANCO,
periodo 2017-2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Bach. Puma Quenaya, Anita (ORCID: 0000-0001-5161-1758)

Bach. Quispe Cruz, Rudy (ORCID: 0000-0001-7421-7489)

ASESOR:

Dr. Espinoza Cruz, Manuel Alberto (ORCID: 0000-0001-8694-8844)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

CALLAO – PERÚ

2020

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación dedico a mis padres Leonardo Puma, Antonieta Quenaya y mi hermana Luz Puma quienes me dieron su apoyo incondicional. Ellos fueron el soporte moral y emocional.

Autora: Bach. Puma Quenaya, Anita

Dedico esta tesis a mis padres Vicente Quispe y Agripina Cruz y a mis hermanas que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A Luis E. Bayro que siempre ha estado junto a mí brindándome su apoyo.

Autora: Bach. Quispe Cruz, Rudy

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por iluminar mi camino y por poner a personas de buen corazón y voluntad de quienes he aprendido para poder crecer personal y profesionalmente. Asimismo, agradezco al Doctor Manuel Espinoza, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

Autora: Bach. Puma Quenaya, Anita

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A doctor Manuel, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

A mi tía Catalina, por su apoyo incondicional y por demostrarme la gran fe que tienen en mí.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Autora: Bach. Quispe Cruz, Rudy

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	3
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Variables y Operacionalización	14
3.3 Población, Muestra, Muestreo, Unidad de Análisis.....	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5 Procedimientos	15
3.6 Método de análisis de datos.....	15
3.7 Aspectos Éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reporte de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.....	17
Tabla 2. Análisis vertical de las categorías de riesgo de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.....	18
Tabla 3. Análisis horizontal de la cartera de créditos	20
Tabla 4. Análisis horizontal de categorías de crédito	23
Tabla 5. Análisis vertical de categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019	27
Tabla 6. Análisis horizontal de categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019	29
Tabla 7. Análisis vertical de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019.....	32
Tabla 8. Análisis horizontal de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1. Distribución porcentual del reporte de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.	17
Figura 2. Distribución porcentual de las categorías de riesgo de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.	19
Figura 3. Variación absoluta de la cartera de créditos	21
Figura 4. Variación relativa de la cartera de créditos	21
Figura 5. Variación absoluta de las categorías de crédito	24
Figura 6. Variación relativa de las categorías de crédito	24
Figura 7. Distribución porcentual de las categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019.....	27
Figura 8. Variación absoluta de las categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019.....	30
Figura 9. Variación relativa de las categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019.....	30
Figura 10. Distribución porcentual de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019.....	33
Figura 11. Variación absoluta de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019.....	35
Figura 12. Variación relativa de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019.....	35

RESUMEN

La presente investigación se realizó un análisis vertical y horizontal de la cartera de crédito por categoría de riesgo con el objetivo principal de determinar la situación financiera actual que presentan tanto los créditos directos e indirectos otorgados a los clientes de MIBANCO - Banco de la Microempresa de los periodos: 2017, 2018 y 2019. El procedimiento que se utilizó fue tomar y examinar los valores presentados en los estados financieros auditados de la entidad y más específicamente en las notas a los estados financieros en el rubro cartera de créditos neto, de esta manera poder obtener los resultados esperados en la investigación. Por lo tanto, se determinó que la cartera de crédito con categoría normal es la más predominante en un valor de 90.69% en los créditos directos; mientras que, los créditos indirectos el 100% corresponde a la categoría normal en los tres años. Esto significa que los deudores que están catalogados en esta categoría realizan los pagos en los tiempos establecidos, es decir la capacidad de generar ingresos que les permitan cumplir con los pagos de las deudas u obligaciones adquiridas para el financiamiento de sus actividades económicas y proyectos.

Palabras Clave: Cartera, créditos, riesgo, directo, indirecto.

ABSTRACT

La presente investigación se realizó un análisis vertical y horizontal de la cartera de crédito por categoría de riesgo con el objetivo principal de determinar la situación financiera actual que presentan tanto los créditos directos e indirectos otorgados a los clientes de MIBANCO - Banco de la Microempresa de los periodos: 2017, 2018 y 2019. El procedimiento que se utilizó fue tomar y examinar los valores empleados en los estados financieros auditados de la entidad y más específicamente en las notas a los estados financieros en el rubro cartera de créditos neto, de esta manera poder obtener los resultados esperados en la investigación. Por lo tanto, se determinó que la cartera de crédito con categoría normal es la más predominante en un valor de 90.69% en los créditos directos; mientras que, los créditos indirectos el 100% corresponden a la categoría normal en los tres años. Esto significa que los deudores que están catalogados en esta categoría realizan los pagos en los tiempos establecidos, es decir la capacidad de generar ingresos que cumplirán con los pagos de las deudas u obligaciones adquiridas para el financiamiento de sus actividades económicas y proyectos.

Keywords: Portfolio, credits, risk, direct, indirect.

I. INTRODUCCIÓN

Según Belaunde (2012) las empresas financieras como los bancos, financieras, cajas y EDPYMES están expuestas a riesgo al otorgar créditos, además incluyen a las compañías de seguros, las AFP y los individuos que prestan dinero o dan créditos de manera informal.

Las entidades financieras toman como referencia para otorgar créditos la calificación crediticia, esto se refiere a analizar el comportamiento a la hora de pagar los créditos sean personales, hipotecarios y otros. En otras palabras, ellos verifican el historial crediticio de sus clientes para brindar sus productos financieros; pues es necesario que revisen la capacidad de pago de la persona que solicita, adquiere el crédito y tiene la responsabilidad de cancelar sus deudas (El Comercio, 2018).

La SBS (2013) ha establecido la clasificación crediticia de aquellos que adquirieron un crédito mediante la Resolución N° 11356-2008, la misma que cuenta con 5 niveles: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida; cuyos criterios cambian según el tipo de crédito ya sean corporativos, medianas y grandes empresas, pequeñas empresas, microempresas, consumo y los hipotecarios.

Vergara & Castro (2020) han indicado con respecto a la composición de la cartera de MIBANCO, a junio 2020, el número de clientes fue de aproximadamente 885 mil; se informa que un 86.1% del portafolio total de MIBANCO se encuentra dentro de la Microempresa y Pequeña Empresa, la cartera de Consumo representa el 5.5% en junio 2020.

En la memoria anual de MIBANCO (2019) se señala que en cuanto a los créditos directos se tuvo un porcentaje del 3.0% en el mes de diciembre del 2019 en relación a los valores de los créditos atrasados, la cual guarda similitud con los valores consignados en el año 2018. De la misma forma, presentó una disminución a 1.4% en comparación al año 2018, este valor es en referencia a la cartera refinanciada y reestructurada.

De continuar con la situación anteriormente mencionada la rentabilidad económica y financiera de MIBANCO disminuirán en un futuro.

Para la apropiada gestión de la cartera de créditos MIBANCO debe implementar nuevos cambios en la segmentación de riesgos, scores y política crediticia, gestión de mora temprana e incentivos en la red orientados a seguir recuperando la cartera.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se tiene como **formulación del problema general** lo siguiente ¿cuál es la situación de la cartera de crédito según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019? y **específicos** ¿cuál es la situación de la cartera de créditos directos según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019?, ¿cuál es la situación de la cartera de créditos indirectos según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019?.

Por otro lado, la **justificación** de la investigación se identificó tres aspectos importantes, la primera se da por la **relevancia social** que tiene este estudio; puesto que, en gran medida beneficiará en la rentabilidad de MIBANCO, a los asesores de negocio, clientes pasivos y de créditos del banco. Segundo porque cuenta con **valor teórico**, puesto que, tiene una amplia información teórica, el cual permitió desarrollar y detallar el conocimiento existente a la variable de estudio. Tercero las **implicancias prácticas** la investigación permitirá que MIBANCO desarrolle un plan de contingencia en caso se presente carteras de crédito con riesgos crediticios altos. Asimismo, se demostrará la calidad de los créditos otorgados en esta entidad bancaria.

Por ello, el **objetivo general** que engloba la finalidad principal de la investigación es: Describir la situación de la cartera de crédito según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019. Asimismo se tiene **objetivos específicos** que permitieron llegar al resultado planteado del objetivo general son: el primero es describir la situación de la cartera de créditos directos según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019 y el segundo describir la situación de la cartera de créditos indirectos según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación tiene como **trabajos previos** realizados tanto a nivel internacional como nacional.

A continuación, se menciona los siguientes **antecedentes internacionales**:

Cabrera & Lapo (2010) realizaron un análisis en donde el objetivo principal de su investigación fue examinar la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Catamayo Ltda”, entre los años 2007-2008. Con el propósito de brindar instrumentos adecuados para el desarrollo y desempeño adecuado de los directivos de la cooperativa y se apoyó con los métodos científico, inductivo, deductivo, analítico, matemático, estadístico y sintético. Concluyendo que: no se ha aplicado correctamente la metodología de análisis de cartera de crédito. Al aplicar los diferentes índices y razones financieras a los saldos de las carteras de créditos en los períodos analizados, la cooperativa cuenta con una liquidez de 1.20 y 1.24 lo que significa que es favorable y además en el 2007, existió una cantidad significativa en las carteras por vencer por créditos de vivienda.

Betancourt (2010) realizó una investigación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE-Zamora, analizó la situación de la cartera de crédito por los préstamos realizados. Buscó realizar un modelo para la aplicación de políticas y el restablecimiento de la cartera de crédito y de esta manera se pueda disminuir la exposición de efectos negativos de los créditos otorgados. La conclusión de la investigación denota que el total de la cartera de crédito de la cooperativa es de 10,5 millones de dólares y un total de 3,014 créditos en el periodo estudiado, con una morosidad de 3,17% en diciembre 2009, también se observó la inexistencia de políticas que puedan disminuir el riesgo de pérdidas financieras en la cooperativa.

Martínez (2016), realizó una investigación, en la cual tuvo como finalidad examinar el desenvolvimiento de la cartera comercial por clasificación de riesgo y realizó un ejercicio estático para revisar el posible aumento de la morosidad en el plazo de 1 año. Se concluyó, que la cartera de las cuentas que no se pagaron, se clasifican en: individuales que por lo general agrupa a entidades de gran tamaño y grupales y de las

cuales se pudo determinar que alrededor del 80% de los préstamos que realiza la entidad pertenecen a la individual y el 20% restante a la categoría grupal.

La investigación tiene los siguientes **antecedentes nacionales**:

Cueva (2019) en su investigación del manejo adecuado de los riesgos y de la cooperativa de ahorro y crédito 15 de setiembre Ltda. 2016 – 2017. Cuya finalidad fue definir como el desarrollo y aplicación de medidas y procesos en la dirección gerencial y así mitigar los riesgos. El procedimiento utilizado fue de tipo básica-aplicada y el nivel del estudio descriptivo y correlacional, diseño no experimental y de corte transversal. Asimismo, el cálculo realizado a su grado de insuficiencia de ingresos de la cooperativa influenciados por el descuento por planillas entre otros y que cuenta con una calificación normal en INFOCORP al 100%, todos estos aspectos fueron de utilidad para realizar las evaluaciones correspondientes.

Céspedes (2018) en su investigación realizó el estudio de los préstamos otorgados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda, Jaén en el año 2016 y como este aspecto interviene en el grado que los créditos que se encuentran impagados a su fecha de vencimiento. La metodología aplicada fue de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo- no experimental. Se determinó que, los préstamos otorgados por la cooperativa tienen una influencia relevante en un porcentaje del 71% en relación de los créditos impagados hasta la fecha.

Paredes (2019) realizó la investigación acerca de la acreditación con respecto a la capacidad de pago de la Banca Comercial de Lima Metropolitana en la cancelación oportuna de sus deudas y también en la disposición de otorgar préstamos desde el 2011 hasta el año 2018. El tipo de investigación fue correlacional. Se llega a la conclusión, que a medida que se incrementa la aceptación de clientes que no poseen una calificación adecuada de solvencia, la amenaza de generar efectos negativos de riesgo es más alta. Asimismo, los encargados de realizar el análisis crediticio lo realizan de manera incompleta tanto cuantitativa y cualitativamente de sus clientes, debido a la presión de cumplir sus metas de colocaciones mensuales.

Por otro lado, se tiene los **enfoques conceptuales** del tema de estudio como por ejemplo el crédito.

El crédito es un préstamo de dinero, mediante la cual una persona natural o jurídica otorga a la otra parte, para que esta pueda realizar su financiamiento y desarrollar sus actividades económicas, a cambio de devolver dicho préstamo con el interés generado en el tiempo estipulado, esta expresa el valor del dinero y a ello se le añade otros costos vinculados al financiamiento. (Vela & Caro , 2015)

El autor señala que la persona que otorga el financiamiento ya sea natural o jurídica se le llama acreedor o agente prestamista. Y aquella que recibe el financiamiento denominado como deudor o agente prestatario sea esta persona natural o jurídica.

Según Bahillo, Pérez, & Escribano (2016), el crédito es un acuerdo contractual donde una entidad financiera realiza el desembolso de dinero para sus clientes, hasta un monto permitido y por un período de tiempo estipulado en el acuerdo, recibiendo de manera regular los intereses de los montos desembolsados.

Smithson (2003) señala que la función de crédito ha sido sometida a una revisión crítica en todas las instituciones financieras, y muchas instituciones están en el proceso de cambiar la forma en que se administra la cartera de activos crediticios.

Según los autores Willer do, De Melo, Carvalho, & Ribeiro (2019) las decisiones sobre otorgar crédito no juegan un papel crucial en las instituciones crediticias. La comprensión de los factores que conducen al fracaso empresarial y las indicaciones de solvencia pueden marcar la diferencia entre pérdidas y ganancias. Tanto los estudios sobre indicadores económico-financieros significativos para la examinación crediticia como sobre metodologías para ayudar a otorgar crédito tienen importancia económica y social.

Wilson (1998) menciona que para aprovechar las oportunidades de administración de la cartera de crédito, la administración debe primero responder varias preguntas técnicas: ¿Cuál es el riesgo de una cartera determinada? ¿Cómo afectan los diferentes escenarios macroeconómicos, tanto a nivel regional como sectorial, al perfil de riesgo de la cartera? ¿Cuál es el efecto de cambiar la combinación de la cartera? ¿Cómo podrían influir los precios basados en el riesgo a nivel de contrato individual y de cartera por el nivel de pérdidas esperadas y el capital de riesgo crediticio?

Respecto a los créditos directos la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) (2012) señala que representa los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las empresas del sistema financiero otorguen a sus clientes, originando a cargo de éstos la obligación de entregar una suma de dinero determinada, en uno o varios actos, comprendiendo inclusive las obligaciones derivadas de refinanciaciones y reestructuraciones de créditos o deudas existentes

Cueva (2019) por su parte los créditos directos son operaciones financieras que representan desembolso de dinero a favor del cliente prestatario, por ejemplo, préstamo personal, capital de trabajo, leasing, activo fijo, crédito hipotecario, etc.

Los créditos indirectos o créditos contingentes representan los avales, las cartas fianza, las aceptaciones bancarias, las cartas de crédito, los créditos aprobados no desembolsados y las líneas de crédito no utilizadas, otorgados por las empresas del sistema financiero. Dichos créditos se contabilizan en las cuentas de la clase 7. (SBS, 2012)

MIBANCO (2020) señala que la carta fianza es un instrumento de garantía emitido por el banco cuya finalidad es respaldar el cumplimiento de una obligación determinada.

Por su parte, la Caja municipal Ica (2020) ofrece el tipo de producto: créditos indirectos que consta de los créditos carta fianza para proyectos de vivienda y el crédito carta fianza para el desarrollo de Proyectos.

Varios autores señalan respecto a la calificación crediticia lo siguiente:

Según Poon y Chan (2008), una línea de investigación de la calificación crediticia se centra en los determinantes.

Las calificaciones crediticias expresan la opinión de la agencia sobre la capacidad y voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones financieras en su totalidad y a tiempo. (Standard & Poor's Ratings Services, 2011)

Las calificaciones crediticias sirven para conocer la capacidad económica que tiene una persona para poder otorgarle el crédito y esta pueda pagar su deuda en los plazos establecidos, para lo cual se examina los ingresos económicos con las que cuenta y genera el solicitante para que de esta manera pueda calificar para el otorgamiento del préstamo. (Van Horne & Wachowicz, 2002)

Para Ashbaugh, Collins y LaFond (2006) cuando el flujo de caja operativo de una empresa disminuye, el valor predeterminado aumenta el riesgo, lo que lleva a calificaciones crediticias más bajas.

Según Gitman y Zutter (2016), la calificación del crédito es una técnica de elección para poder otorgar préstamos a las personas que lo solicitan un crédito y estas puedan financiar sus proyectos. Dando una valoración crediticia se halla ponderando los puntajes que son obtenidos por un solicitante de los factores financieros y crediticios relevantes.

La calificación crediticia es el puntaje que se otorga a las personas que solicitan un préstamo a cualquier entidad del sector financiero para lo cual la característica principal es el análisis a la capacidad económica que tiene el deudor. Son las agencias de calificación las que realizan el análisis y elaboran una nota sintetizando los resultados. (Banco Central de Reserva del Perú, 2018)

Las calificaciones crediticias tienen dos propósitos: certifican la situación financiera actual de la empresa (calificación crediticia inicial) y señalan un cambio en las opciones financieras de la empresa (cambios de calificación, es decir, mejoras y rebajas). (Botta, Da Costa, & Ribeiro, 2019)

Villalta (2016), afirma que el examen crediticio de un cliente, se observa por medio del conjunto de datos del historial crediticio de los deudores que han sido otorgados por préstamos, entidades bancarias y/o financieras, para lo cual se examina sus ingresos, bienes inmuebles, etc. que acrediten su capacidad de solvencia para afrontar sus deudas.

Puertas & Martí (2013) señalan que credit scoring se refiere a todo sistema de evaluación crediticia que permite valorar de forma automática el riesgo asociado a cada solicitud de crédito.

Para Carrillo (2020) la palabra riesgo de crédito tuvo sus orígenes en una junta de gerentes de las entidades bancarias de los 10 países poderosos en la economía mundial, por los efectos ocasionados por las crisis financieras. De igual manera, se implementaron tres aspectos fundamentales para poder afrontar las crisis mundiales en la economía de los países y fueron los siguientes: provisionar patrimonio para cubrir

los impagos de las deudas, la existencia de un organismo encargado de controlar internamente los países y finalmente la claridad y objetividad en el depósito de ahorros de los clientes.

En los mercados financieros, los inversores suelen estar interesados en medir el riesgo de una empresa o país para decidir sobre posibles inversiones. (Sih, 2006)

Según la SBS (2015), los aspectos que toman en cuenta las entidades que realizan otorgamiento de créditos mediante préstamos, son principalmente la solvencia económica de los clientes y la liquidez generada por las actividades que se pretenden financiar. Otros criterios son el grado de liquidez presente, la cobertura y cuan idóneo son las garantías, además de la velocidad con la que pueden convertirse efectivas, su valor de mercado, los costos que se estiman para su realización, tomando en cuenta los requisitos legales para hacerlas exigibles.

Choque (2016) señala que el otorgamiento del crédito se define por la capacidad de pago del solicitante, está definida por su flujo de caja y sus antecedentes crediticios.

Aguilar (2018) señala el proceso de otorgar un crédito, el cual empieza con la evaluación crediticia del deudor y la estructuración, a partir de ello, se llega a establecer las condiciones, aprobación, instrumentación y desembolso del préstamo.

De Moraes & Santana (2014) menciona que el proceso de concesión de crédito es una de las funciones centrales de una entidad financiera; por consiguiente, el uso de instrumentos que respalda este proceso es importante ya que es un factor clave en la gestión crediticia.

Brachfield (2009), menciona que la amenaza por la disposición de crédito, es debido a factores como falta de pago de la persona deudora, estimación de las deudas como incobrables que generan pérdidas para la entidad emisora del crédito que a veces sólo se recupera una parte del total del crédito desembolsado.

Por su parte, Hogarth (2006) citado por Echemendía (2011) señala que el riesgo de una actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.

Bautista & Díaz (2019) señala respecto al riesgo de la banca que la principal actividad del sistema financiero bancario peruano, es la relacionada al otorgamiento créditos. Aunque las entidades han diversificado sus ingresos, la crediticia es la más importante lo que los expone a grandes riesgos que deben ser evitados, a través de un buen manejo de los créditos otorgados con la finalidad de obtener un rendimiento.

Estupiñan (2015) por su parte indica que el riesgo crediticio es el incumplimiento de pago del deudor, estas son explicadas por el otorgamiento de préstamo y la verificación sistemática del record de pagos de las cuotas del deudor.

El principal desafío de pronosticar el riesgo de incumplimiento crediticio en las carteras de préstamos es pronosticar las probabilidades de incumplimiento y las correlaciones de incumplimiento. (Hamerle, Liebig, & Scheule, 2004)

Ruza (2013) señala que el riesgo crediticio es la probabilidad de incumplimiento de pagos de cuotas de un deudor de un préstamo al romper el acuerdo de pago firmado entre el prestamista y el prestatario reflejados en un contrato de pagos, y pagaré firmados por ambas partes.

El riesgo de crédito está relacionado al cumplimiento de obligaciones con el prestamista. (Cruz, Dal-Ri, Suliani, & Borba, 2014)

Según Sales (2006) el concepto de riesgo de crédito se entiende como la probabilidad de que un emisor incurra en incumplimiento lo que lleva al impago de intereses y/o capital.

Calderón (2014) menciona que los factores que determinan el riesgo de crédito en una entidad financiera se dividen en dos factores internos y externos. Dentro de los factores internos está el volumen de créditos, política de créditos, concentración geográfica y económica, por número de deudores, por grupos económicos y grupo accionario. Y dentro de los factores externos se encuentran la devaluación del dinero no proyectado, un desastre climático y los factores macroeconómicos.

Mausser & Rosen (1999) señalan que las herramientas estándar de optimización del riesgo de mercado, basadas en supuestos de normalidad, son ineficaces para el riesgo crediticio.

Meneses & Macuacé (2011), señala que el riesgo crediticio es la incertidumbre en que una empresa genera pérdidas, se tiene en cuenta para disminuir las consecuencias de no cumplir con los pagos de sus obligaciones por parte de los deudores.

La optimización del riesgo crediticio es un desafío porque la distribución de pérdidas de la cartera generalmente no está disponible en forma cerrada. Esto hace que sea difícil calcular con precisión el valor en riesgo (VaR) y el déficit esperado (ES). (Iscoe, Kreinin, Mausser, & Romanko, 2012)

Asimismo, los créditos tienen una clasificación según la categoría de riesgo, lo cual se detalla a continuación:

Los deudores se clasifican conforme el siguiente criterio:

- **Categoría normal.** Son agentes prestatarios o deudores que cumplen con la cancelación de sus créditos conforme al acuerdo contractual o retraso hasta ocho (8) días calendario. (Talledo, 2014)

Los créditos en categoría normal, los deudores muestran una óptima capacidad financiera con un pequeño grado de deudas con respecto a su patrimonio; asimismo tienen solvencia para crear beneficios económicos y realizar la cancelación puntual de sus deudas. En esta categoría son los que tienen un atraso de hasta 8 días calendarios se encuentran los créditos otorgados a las pequeñas empresas, microempresas y de consumo. Respecto a la categoría 1 está conformado por créditos hipotecarios con retraso de la cancelación hasta 30 días calendario. (SBS, 2015).

- **Categoría con Problemas potenciales.** Son agentes prestatarios que muestran un retraso en la cancelación de sus créditos entre 9 a 30 días calendario. (Talledo, 2014)

Los créditos con problemas potenciales corresponden a los créditos de los deudores que presentan una excelente realidad financiera y rentable, el endeudamiento que presenta es moderado y cuentan con buena capacidad de pago para poder solventar la cancelación de sus deudas el cumplimiento de pago de sus obligaciones no superan los 60 días. En el caso de préstamos otorgados a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, que pertenece a aquellos

préstamos de deudores que tienen retraso en la cancelación desde 9 hasta 30 días calendario. Entre 31 y 60 días calendario de retraso corresponde a créditos hipotecarios para vivienda. (SBS y AFP, 2015)

- **Categoría Deficiente.** Son agentes prestatarios, los cuales consignan atrasos en la cancelación de créditos entre 31 hasta 60 días calendario. (Talledo, 2014)

Los créditos en categoría deficiente, comprende los préstamos de los deudores que muestran capacidad financiera insuficiente y por ende no pueden cancelar la totalidad de las deudas generadas, además es sensible a las variaciones y poca capacidad de generar beneficios económicos; tienen retraso en el cumplimiento de pagos de sus préstamos de 61 hasta 120 días calendario. En las hipotecas para vivienda, corresponde a los deudores que muestran atraso entre 61 y 120 días calendario. (SBS y AFP, 2015)

- **Categoría Dudoso.** Son agentes prestatarios que acumulan retraso en la cancelación de créditos 61 hasta 120 días calendario. (Talledo, 2014)

Los créditos en categoría dudoso, corresponde a aquellos créditos a corporaciones, a empresas medianas y grandes que tienen un flujo de caja que no es suficiente, y que no alcanza para solventar la totalidad en la cancelación de sus deudas, muestran una realidad financiera insolvente con alto grado de endeudamiento o consignan atraso de 121 a 365 días calendario en la cancelación de sus deudas. (SBS y AFP, 2015)

- **Categoría Pérdida.** Son agentes prestatarios que consignan un retraso en la cancelación de créditos superiores a 120 días calendario. (Talledo, 2014)

Los créditos en categoría pérdida, corresponde a créditos a corporaciones, medianas y grandes empresas que tienen nivel de efectivo que no cubren sus costos, insolvencia y consignan retraso de pagos mayores a 365 días calendario. En cuestión de créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se clasifica en esta categoría a aquellos créditos de los agentes prestatarios que poseen un retraso de pagos que es mayor a 120 días calendario; entre tanto, los créditos de hipotecas de bienes inmuebles pertenecen a esta categoría a los

préstamos de los agentes prestatarios con un retraso de pagos mayor a 365 días calendario. (SBS y AFP, 2015)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Es aplicada, puesto que, se realiza la utilización de los conocimientos ya existentes de la cartera de créditos según categoría de riesgos. Este tipo de investigación según Arias (2006), es aquella en la cual se crea conocimientos, a partir del uso inmediato de esta, con el fin de encontrar una solución al problema práctico.

Diseño de investigación: La investigación tiene un diseño no experimental, debido a que no se manipuló las variables, solo se describió el fenómeno de la cartera de crédito según categoría de riesgo, mostrado en su contexto natural.

La investigación no experimental es aquella en la cual no se requiere manipular variables, puesto que, se realiza la indagación en su contexto natural, es decir tal como se comporta. (Hernández & Mendoza, 2018)

Asimismo, la investigación es longitudinal, puesto que, los datos se recolectaron en un intervalo de tiempo, en este caso fue durante el periodo 2017 - 2019.

El diseño de investigación longitudinal, se da cuando recolectan la información en diferentes tiempos de las cuales se infiere los aspectos principales del problema de estudio en el análisis investigativo. (Hernández & Mendoza, 2018)

Nivel de investigación: La presente es de clase descriptiva (simple); porque, se describió las características principales de la cartera de crédito según categoría de riesgo.

Igualmente, la investigación es descriptiva porque se pretende analizar de un hecho específico.

Hernández & Mendoza (2018) señalan que las investigaciones descriptivas, buscan especificar qué característica, propiedad y perfil tienen los objetos, procesos, sociedades, colectivos, personas u otros fenómenos que puedan ser analizados. En otras palabras, se quiere realizar la medición o recolección de manera independiente o conjunta de conceptos, variables y precisar que no se estudia su relación.

3.2 Variables y Operacionalización

Variable de estudio: Cartera de crédito según categoría de riesgo.

Enfoque: Cuantitativa.

(Ver anexo 1).

3.3 Población, Muestra, Muestreo, Unidad de Análisis

Población

Está integrada por los datos existentes de la cartera de crédito según categoría de riesgo de MIBANCO, Banco de la Microempresa.

La población, se refiere al conjunto de individuos que cuentan con similares características en común. (Hernández & Mendoza, 2018)

Muestra

Está conformada por los datos de categoría de riesgo de la cartera de crédito según en los 3 periodos de los años 2017, 2018 y 2019.

La muestra se refiere a un pequeño grupo de la población, de la cual se recogerán la información necesaria, por otro lado, es precisa y delimita el objeto de estudio, aparte que representa a la población. (Hernández & Mendoza, 2018)

Muestreo

El muestreo que se utilizó fue del tipo por conveniencia, puesto que, al analizar la cartera de créditos según categoría de riesgo de MIBANCO, se cuenta con la disponibilidad de la información abierta de la **Superintendencia del Mercado de Valores**, por lo que fue de fácil acceso para su respectiva interpretación.

Este tipo de muestreo corresponde cuando se cuenta con la disponibilidad de los datos y al mismo tiempo se tiene sencilla disposición para ubicarlos, y son representativas de la población que será examinada, para lo cual es conveniente que se realice una clasificación adecuada para conformar grupos y facilitar la investigación. (López & Fachelli, 2015)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó para la obtención de datos fue la documentaria, porque se recopiló la información a partir del reporte de los estados financieros publicado en la **SMV**, lo que permitió conseguir los datos acerca del tema de estudio.

Las fuentes de datos documentales, son aquellas informaciones que ayudaron a enriquecer la investigación, por ejemplo: hemerográficas, bibliográficas, de archivo, iconográficas, estadísticas, audiográficas y videográficas, datos oficiales, índices nacionales e internacionales. (Baena, 2017)

La revisión documentaria consiste en estudiar y analizar los datos comprendidos en las fuentes documentales, para ello se selecciona de un documento los aspectos de indagación más demostrativos, para organizarlos, clasificarlos y analizarlos en función a los propósitos de la investigación. (Sánchez, Reyes, & Mejía, 2018)

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos en la presente investigación fue la guía documental, para el análisis de la información de la fuente secundaria, lo cual permitió recoger, analizar y formular las conclusiones de la investigación.

La guía documental o también llamada ficha de recolección de datos es conocida como un instrumento de labor intelectual, este sirve para recolectar, apuntar, clasificar y analizar los datos relacionados con la investigación. (Tamayo & Silva, 2019)

3.5 Procedimientos

El procedimiento se inició con la obtención de la información de la clasificación de la cartera de MIBANCO obtenida por medio del portal de la Superintendencia de Mercado de Valores (**SMV**). Posteriormente se utilizó y exportó al programa Microsoft Excel la información ya existente sobre los créditos según categoría de riesgo en la publicación anual de los estados financieros de MIBANCO, Banco de la Microempresa publicada en la SMV, para analizarlos e interpretarlos teniendo en cuenta la finalidad principal del estudio y, por último, se plantearon las conclusiones y recomendaciones.

3.6 Método de análisis de datos

Para realizar el análisis de los datos se procedió a importar los datos de la cartera de crédito según categoría de riesgo del reporte del análisis financiero de los periodos 2017, 2018 y 2019; publicado en la **SMV** al programa Microsoft Excel. Luego se realizó el análisis vertical y horizontal por la cartera de créditos y créditos directos e indirectos según la categoría de riesgo.

3.7 Aspectos Éticos

La presente investigación se desarrolló siguiendo los lineamientos éticos y profesionales como es el respeto de los puntos de vista de cada autor mencionado en las bases teóricas, los datos utilizados en la investigación fueron obtenidos de una fuente confiable que es la plataforma de Información Financiera de la **SMV**. Por otro lado, se consideró los valores morales en todo el proceso de investigación.

El proceso del presente trabajo está basado en lineamientos de respeto a los autores de información a través de citas textuales, integridad al manipular los datos y objetividad de resultados.

IV. RESULTADOS

Para obtener los siguientes resultados en los periodos 2017 -2019, se describió la situación de la cartera de crédito según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa; utilizando un análisis vertical y horizontal.

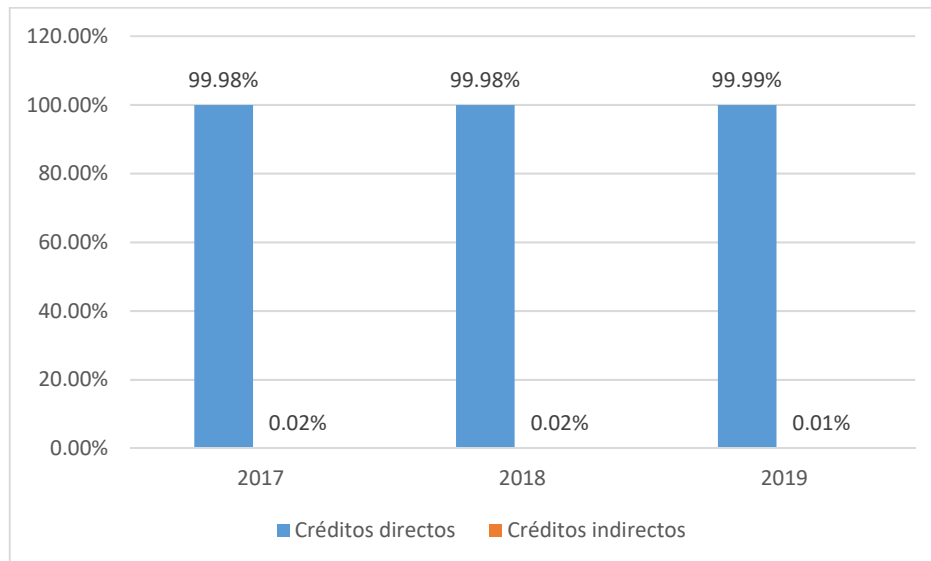
Tabla 1.

Reporte de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.

Tipo de crédito	2017		2018		2019	
	S/	%	S/	%	S/	%
Créditos directos	9,376,261	99.98%	9,949,501	99.98%	10,630,433	99.99%
Créditos indirectos	1,544	0.02%	1,500	0.02%	1,500	0.01%
Total	9,377,805	100.00%	9,951,001	100.00%	10,631,933	100.00%

Figura 1.

Distribución porcentual del reporte de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.



En la tabla 1 se muestra el análisis vertical, de acuerdo a la cartera de créditos, que presenta MIBANCO- Banco de la Microempresa:

- En el 2017, los créditos directos representaron el 99.98%, mientras que los créditos indirectos el 0,02%.

- En el 2018, los créditos directos representaron el 99.98%, mientras que los créditos indirectos el 0,02%.
- En el 2019, los créditos directos representaron el 99.99%, mientras que los créditos indirectos el 0,01%.

Durante los años 2017, 2018 y 2019, los créditos directos de MIBANCO fueron más del 99% y los indirectos menor a 0,02%; debido a que la entidad otorgó más créditos a las microempresas y créditos de consumo. Asimismo, esto se debe a que EDYFICAR compró MIBANCO, por la falta de liquidez existente en la entidad financiera, lo que generó la aplicación de nuevas políticas, que permitieron enfocarse más a los créditos directos.

Análisis vertical

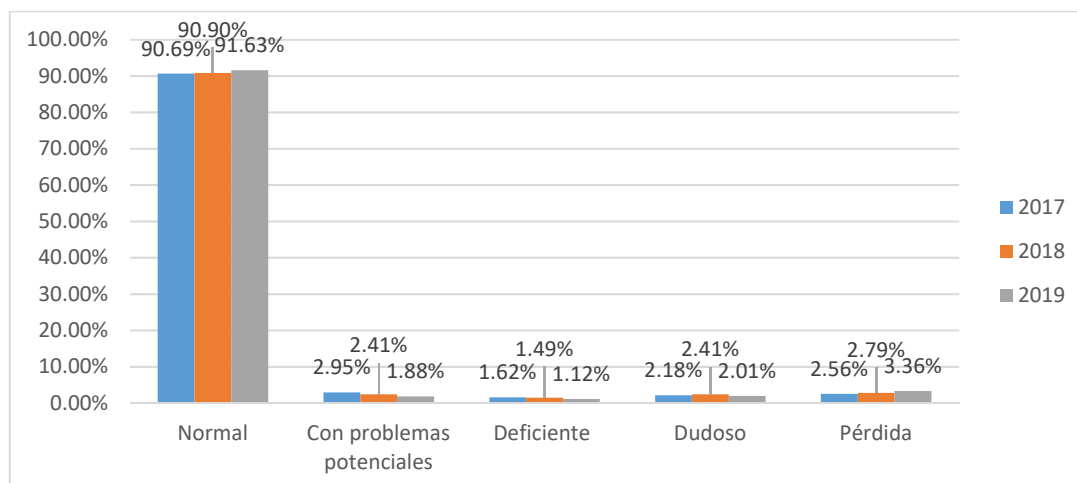
Tabla 2.

Análisis vertical de las categorías de riesgo de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.

Categoría de riesgo	2017		2018		2019	
	S/	%	S/	%	S/	%
	Millones de soles					
Normal	8,504,723	90.69	9,045,139	90.9	9,741,579	91.63
Con problemas potenciales	276,410	2.95	240,094	2.41	200,283	1.88
Deficiente	152,024	1.62	147,963	1.49	119,247	1.12
Dudoso	204,478	2.18	239,732	2.41	213,474	2.01
Pérdida	240,170	2.56	278,075	2.79	357,350	3.36
Total	9,377,805	100	9,951,001	100	10,631,933	100

Figura 2.

Distribución porcentual de las categorías de riesgo de la cartera de créditos MIBANCO periodo 2017 - 2019.



En la tabla 2, se muestra el análisis vertical, de acuerdo a los créditos según categoría de riesgo, que presenta MIBANCO- Banco de la Microempresa:

- En el 2017, la categoría de riesgo normal representó el 90.69% de la cartera de crédito, mientras que la categoría con problemas potenciales 2.95%, la categoría de pérdida 2.56%, la categoría dudoso representó a 2.18% y finalmente la categoría deficiente 1.62%.
- En el año 2018, la categoría de riesgo normal representó el 90.9% de la cartera de créditos, mientras que la categoría pérdida un 2.79%, la categoría con problemas potenciales y la categoría dudoso representan 2.41% de la cartera crédito respectivamente y por último la categoría deficiente representa 1.49%.
- En el año 2019, la categoría de riesgo normal representó el 91.63% de la cartera de crédito, la categoría pérdida 3.36%, la categoría dudoso 2.01%, la categoría con problemas potenciales representó a 1.88% y finalmente la categoría deficiente 1.12%.

Durante los años 2017, 2018 y 2019, la categoría de riesgo más resaltante fue la normal, debido a que los clientes de MIBANCO realizaron sus pagos de los préstamos recibidos puntualmente; asimismo, se debe a las buenas políticas de control de créditos y cobranza de las mismas, que la entidad financiera aplicó.

Análisis horizontal

Tabla 3.

Análisis horizontal de la cartera de créditos

	2017	2018	2019	Variación 2017 - 2018		Variación anual 2018 – 2019		Variación 2017-2019	
	Millones de soles			VAR.	VAR.	VAR.	VAR.	VAR.	VAR.
	S/	S/	S/	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Créditos directos	9,376,261	9,949,501	10,630,433	573,240	6.11%	680,932	6.84%	1,254,172	13.4%
Créditos indirectos	1,544	1,500	1,500	-44	-2.85%	0	0.00%	-44	-2.8%
Total	9,377,805	9,951,001	10,631,933	573,196	6.11%	680,932	6.84%	1,254,128	13.4%

Figura 3.

Variación absoluta de la cartera de créditos

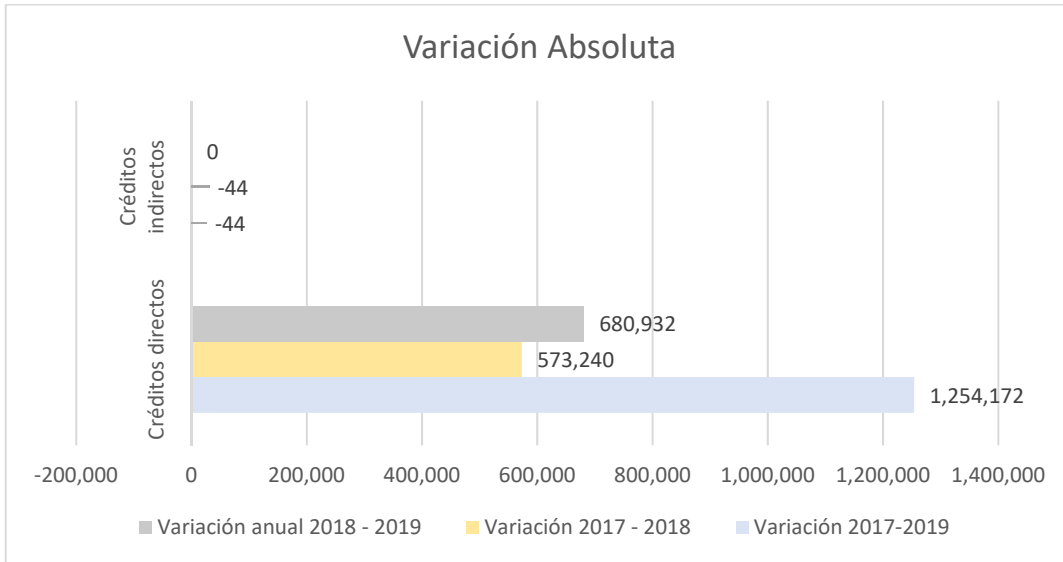
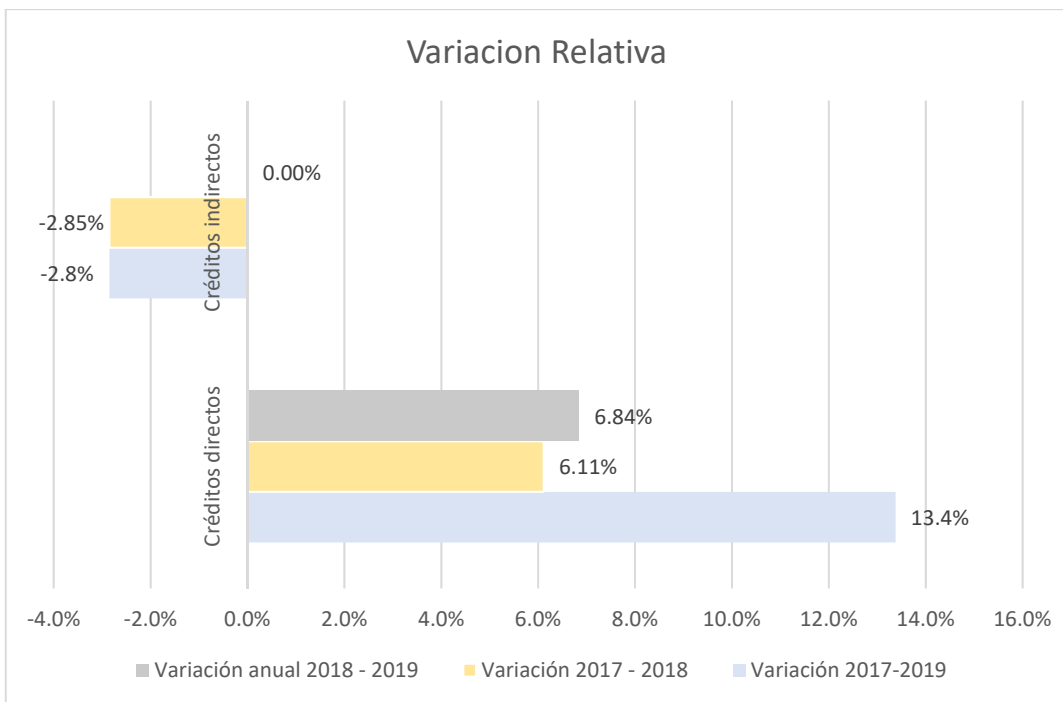


Figura 4.

Variación relativa de la cartera de créditos



En la tabla 3 de análisis horizontal mostrada de MIBANCO-Banco de la Microempresa por los periodos 2017-2019 se observa lo siguiente:

- Los créditos directos en los periodos 2017-2018 han sufrido una variación absoluta de S/ 573,240 lo cual representa el 6.11%, en el período 2018-2019 se dio una variación absoluta por un monto de S/ 680,932 que representa una variación relativa de 6.84%. Finalmente, en el periodo 2017-2019 la variación absoluta positiva por un monto de S/ 1,254,172 que representa un incremento de 13.4% en términos de variación relativa.
- Los créditos indirectos en los periodos 2017-2018 han sufrido una variación absoluta de S/-44, lo cual representa el -2,85%, en el período 2018-2019 no sufrió ninguna variación absoluta. Finalmente, en el periodo 2017-2019 la variación absoluta fue negativa por un monto de S/-44 que representa un incremento de 2.8% en términos de variación relativa. Sin embargo, esta disminución de los créditos indirectos fue beneficioso para MIBANCO, porque las garantías que fueron otorgados en este periodo se pagaron en las fechas establecidas en el contrato, manteniendo su categoría normal.

En síntesis, se encontró que entre los años 2017 al 2019, los créditos directos e indirectos incrementaron en 13.4% y 2.8% respectivamente; debido a que, MIBANCO priorizó su cartera de crédito a microempresas y pequeñas empresas, los cuales, sacaron créditos para consumo de libre inversión, lo que ayudó a la entidad financiera a captar más clientes en este periodo.

Tabla 4.*Análisis horizontal de categorías de crédito*

	2017	2018	2019	Variación 2017 - 2018		Variación 2018 - 2019		Variación 2017-2019	
	Millones de soles								
Categoría de riesgo	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Normal	8,504,723	9,045,139	9,741,579	540,416	6.35%	696,440	7.70%	1,236,856	14.5%
Con problemas potenciales	276,410	240,094	200,283	-36,316	-13.14%	-39,811	-16.58%	-76,127	-27.5%
Deficiente	152,024	147,963	119,247	-4,061	-2.67%	-28,716	-19.41%	-32,777	-21.6%
Dudoso	204,478	239,732	213,474	35,254	17.24%	-26,258	-10.95%	8,996	4.4%
Pérdida	240,170	278,075	357,350	37,905	15.78%	79,275	28.51%	117,180	48.8%
Total	9,377,805	9,951,001	10,631,933	573,196	6.11%	680,932	6.84%	1,254,128	13.4%

Figura 5.

Variación absoluta de las categorías de crédito

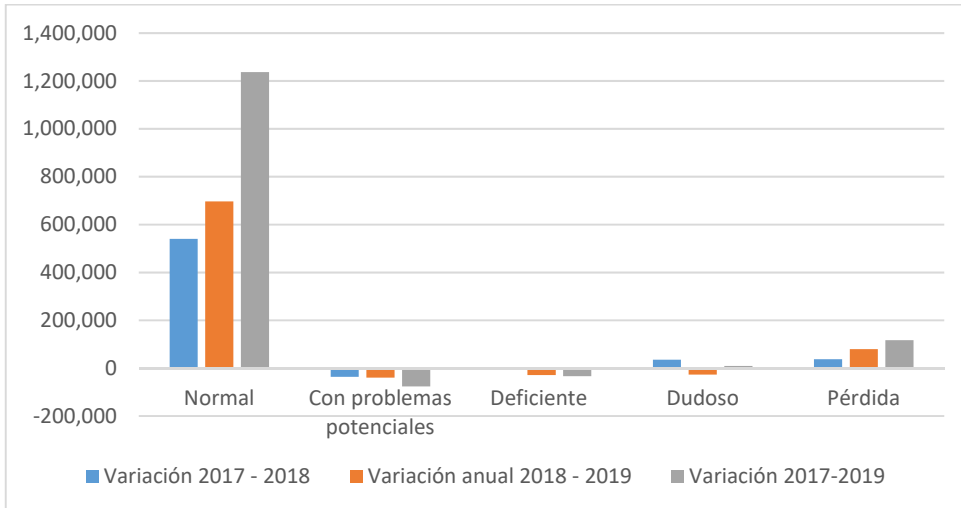
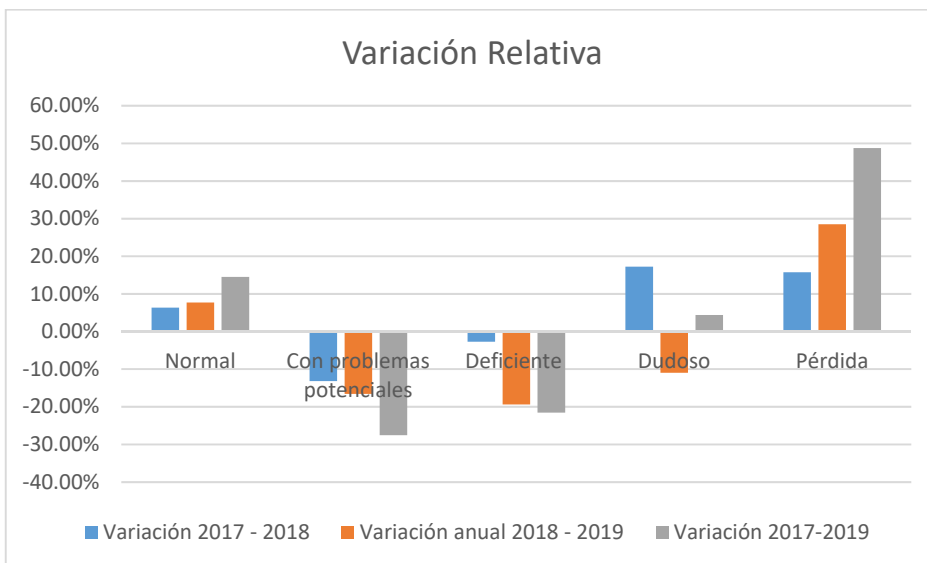


Figura 6.

Variación relativa de las categorías de crédito



En la tabla 4 de análisis horizontal mostrada de MIBANCO-Banco de la Microempresa por los periodos 2017-2019 se observa lo siguiente:

- La categoría de riesgo normal en los periodos 2017-2018 ha sufrido una variación absoluta de S/ 540,416, lo cual representa el 6.35%, en el período 2018-2019 en la categoría de riesgo normal se dio una variación absoluta por un monto de S/ 696,440 que representa una variación relativa de 7.70%.

Finalmente, en el periodo 2017-2019 la variación absoluta positiva por un monto de S/ 1,236,856 que representa un incremento de 14.5% en términos de variación relativa.

- La categoría de riesgo con problemas potenciales se observa la disminución de S/ -36,316 del período 2017 al 2018 la misma que representa el -13.14%, el mismo comportamiento se presenta del período 2018 al 2019 con la disminución por un monto de S/ -39,811, que representa un decrecimiento de -16.58%. Finalmente, en el periodo 2017-2019 se dio una variación absoluta negativa de por un monto de S/ -76.127, que representa una variación relativa negativa de -27.5%, lo que significa que en este periodo hubo un decrecimiento de la cartera de riesgo con problemas potenciales.
- La categoría de riesgo deficiente del período 2017 al 2018 presenta una variación con la disminución en S/ -4,061, que representa una variación relativa negativa de 2.67%, de igual manera se observa una disminución del período 2018 al 2019 por un monto de S/ -28,716, el cual representa el 19.41%. Por último, entre los años 2017 al 2019 disminuyó en S/-32,777, siendo en términos porcentuales -21.6%, lo que significa que en este periodo hubo un decrecimiento de la cartera de riesgo con problemas potenciales.
- La categoría de riesgo dudoso se observa que del período 2017 al 2018 ha presentado una variación con el incremento por un monto de S/35,254 que representa una variación relativa de 17.24% mientras que del período 2018 al 2019 ha presentado una disminución por el valor de S/ -26,258 que representa una variación relativa negativa de 10.95% de los montos totales. Finalmente, en el periodo 2017-2019 la variación absoluta de S/ 8,996 que representa una variación relativa de 4.4%, lo que significa que hubo un crecimiento de la cartera de riesgo dudoso en este periodo.
- En la categoría de riesgo pérdida se observa que en el período 2017-2018 ha presentado una variación absoluta de S/37,905 que en términos de variación relativa representa un 15.78% lo que significa que hubo incremento en este periodo; en el período 2018 al 2019 ha presentado un incremento por el valor

de S/ 79,275 que representa una variación relativa positiva de 28.51%. Finalmente, en el periodo 2017 -2019 la variación absoluta por un monto de S/ 117,180 que representa un incremento o crecimiento de 48.8% en términos de variación relativa.

- Los créditos de MIBANCO en el período 2017-2018, ha presentado una variación absoluta de S/573,196 que en términos de variación relativa representa un 6.11%, lo que significa que hubo incremento en este periodo; sin embargo, durante el período 2018 al 2019 se ha presentado un incremento de S/ 680,932 que representa una variación relativa positiva de 6.84%. Finalmente, en el periodo 2017 - 2019 la variación absoluta fue de S/ 1,254,128, representando un crecimiento de 13.4% en términos de variación relativa.

Esta situación se debe al fenómeno del niño del 2017, el cual generó grandes pérdidas económicas al sector comercio, producción, servicios. Asimismo, MIBANCO reprogramó los créditos con intereses de gracia muy altos, lo que no permitió a las microempresas tener la capacidad de pago para enfrentar dicha deuda. Por otro lado, el banco no estaba preparado para enfrentar situaciones de riesgo que puedan surgir en el Perú. Por ello, el banco actualmente cuenta con las políticas necesarias para reducir este riesgo.

Asimismo, se tiene la situación de la cartera de créditos directos según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019; para lo cual, se realizó un análisis vertical y horizontal.

Análisis vertical

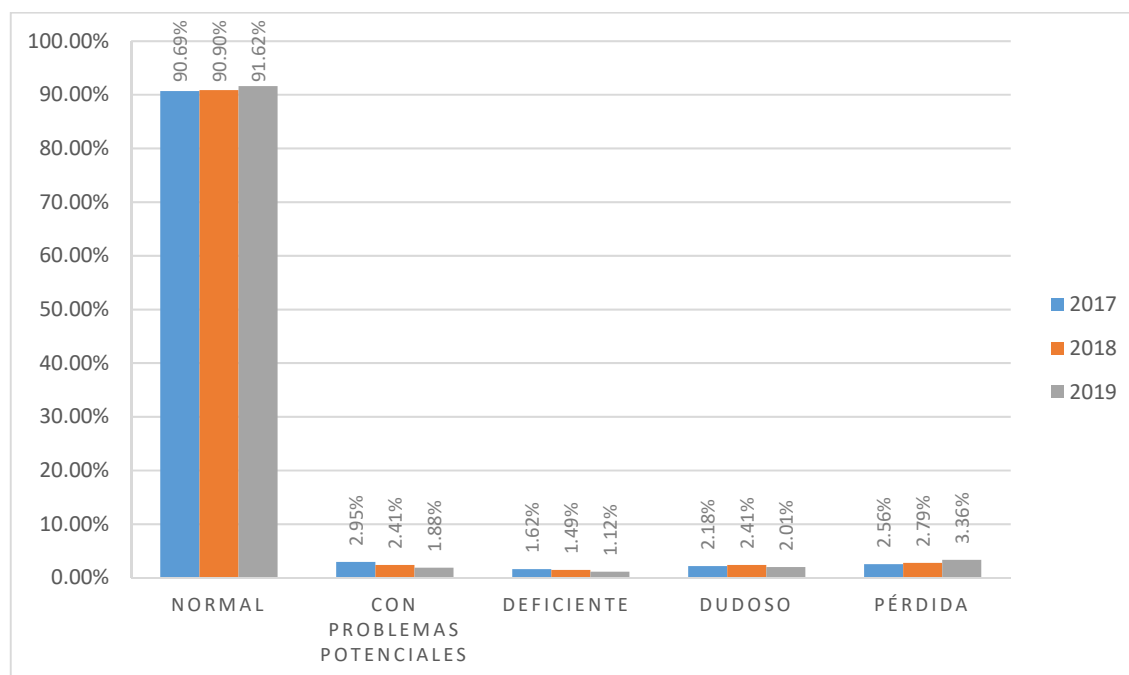
Tabla 5.

Análisis vertical de categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019

Categoría de riesgo	2017		2018		2019	
	S/	%	S/	%	S/	%
Normal	8,503,179	90.69	9,043,639	90.9	9,740,079	91.63
Con problemas potenciales	276,410	2.95	240,093	2.41	200,283	1.88
Deficiente	152,024	1.62	147,962	1.49	119,247	1.12
Dudoso	204,478	2.18	239,732	2.41	213,474	2.01
Pérdida	240,170	2.56	278,075	2.79	357,350	3.36
Total	9,376,261	100	9,949,501	100	10,630,433	100

Figura 7.

Distribución porcentual de las categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019



En la tabla 5 se muestra el análisis vertical de los créditos directos según categoría de riesgo de MIBANCO-Banco de la Microempresa en los períodos del 2017 al 2019 se observa lo siguiente:

- En el año 2017, la categoría de riesgo normal representó el 90.69% de la cartera de crédito directos, mientras que la categoría con problemas potenciales 2.95%, la categoría de pérdida 2.56%, la categoría deficiente representa a 2.18% y finalmente la categoría deficiente 1.62%.
- En el año 2018, la categoría de riesgo normal representó el 90.9% de la cartera de crédito directos, mientras que la categoría pérdida un 2.79%, la categoría con problemas potenciales y la categoría dudoso representan 2.41% de la cartera crédito respectivamente y finalmente la categoría deficiente representa 1.49%.
- En el año 2019, la categoría de riesgo normal representó el 91.63% de la cartera de crédito directos, mientras que la categoría pérdida 3.36%, la categoría dudoso 2.01%, la categoría con problemas potenciales representa a 1.88% y finalmente la categoría deficiente 1.12%.

Lo descrito anteriormente, es debido a que el banco priorizó captar clientes nuevos de la microempresa y pequeña empresa, a los cuales otorgó créditos con bajas tasas de intereses, enfocado a la libre inversión de sus clientes. Asimismo, la evaluación crediticia que realiza MIBANCO es cada vez más rápido sin mucha burocracia.

Análisis horizontal

Tabla 6.

Análisis horizontal de categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019

	2017	2018	2019	Variación 2017 – 2018		Variación 2018 – 2019		Variación 2017-2019	
	Millones de soles								
Categoría de riesgo	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Normal	8,503,179	9,043,639	9,740,079	540,460	6.36%	696,440	7.70%	1,236,900	14.5%
Con problemas potenciales	276,410	240,093	200,283	-36,317	-13.14%	-39,810	-16.58%	-76,127	-27.5%
Deficiente	152,024	147,962	119,247	-4,062	-2.67%	-28,715	-19.41%	-32,777	-21.6%
Dudoso	204,478	239,732	213,474	35,254	17.24%	-26,258	-10.95%	8,996	4.4%
Pérdida	240,170	278,075	357,350	37,905	15.78%	79,275	28.51%	117,180	48.8%
Total	9,376,261	9,949,501	10,630,433	573,240	6.11%	680,932	6.84%	1,254,172	13.4%

Figura 8.

Variación absoluta de las categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019

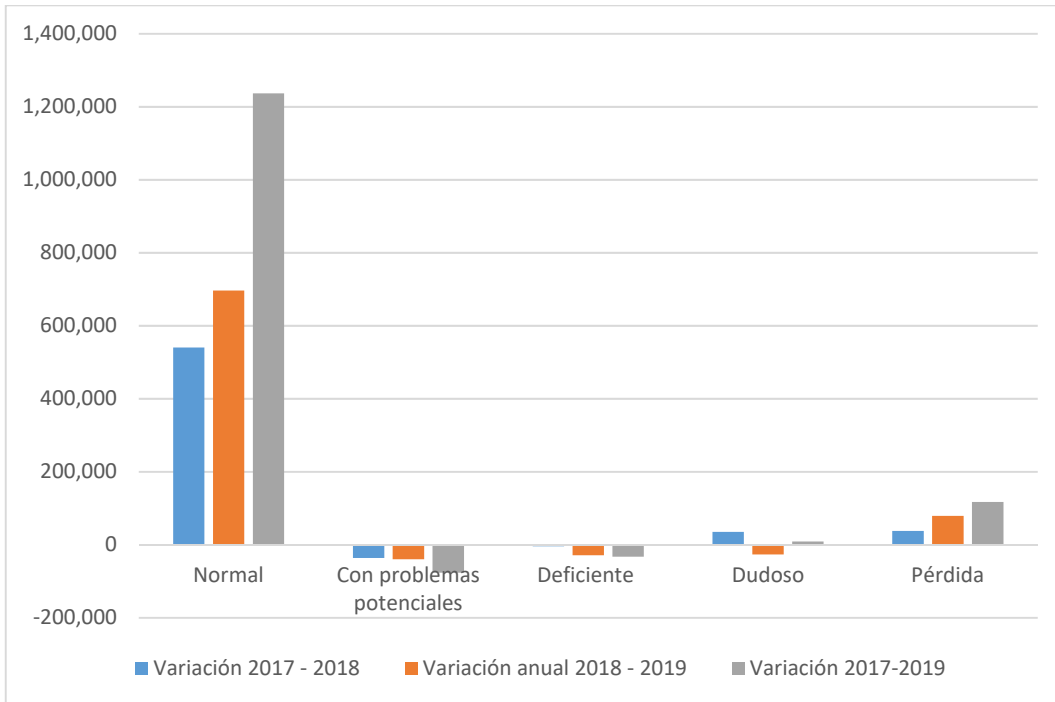
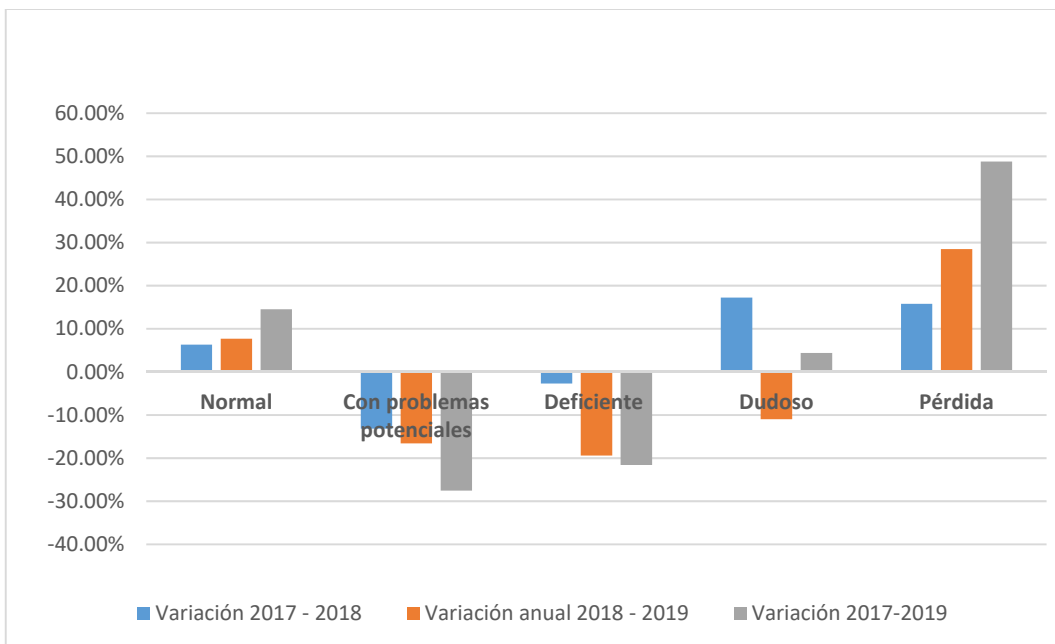


Figura 9.

Variación relativa de las categorías de riesgo de créditos directos 2017, 2018 y 2019



En la tabla 6 se muestra el análisis horizontal de los créditos directos según categoría de riesgo de MIBANCO-Banco de la Microempresa en los períodos del 2017 al 2019 se observa lo siguiente:

- En los periodos 2017-2018 la categoría de riesgo normal presentó una variación absoluta positiva por un monto de S/ 540,460 lo que significa un incremento de 6.36%; en el período 2018-2019 en la categoría de riesgo normal se dio una variación absoluta por un monto de S/ 696,440 muestra el incremento de 7.70% en términos relativos. Finalmente, en el periodo 2017-2019 la variación absoluta positiva por un monto de S/ 1, 236,900 denota un incremento de 14.5% en relación a la variación relativa.
- En la categoría de riesgo con problemas potenciales se observa una disminución de S/ -36,317 del período 2017 al 2018 que representa el -13.14%, el mismo comportamiento se presenta del período 2018 al 2019 con la disminución por un monto de S/ -39,810 que representa un decrecimiento de -16.58%. Finalmente, en el periodo 2017-2019 se dio una variación absoluta negativa de por un monto de S/ -76.127 que representa una variación relativa negativa de -27.5%, lo que significa que en este periodo hubo un decrecimiento de la cartera de riesgo con problemas potenciales.
- La categoría de riesgo deficiente del período 2017 al 2018 presenta una variación con la disminución por un monto de S/ -4,062 que es un decrecimiento de -2.67% en términos de variación relativa negativa; de igual manera se observa una disminución del período 2018 al 2019 por un monto de S/ -28,715 la misma que representa un decrecimiento de -19.41% en términos relativos. Finalmente, en el periodo 2017-2019 se dio una variación absoluta negativa de por un monto de S/ -32,777 que representa una variación relativa negativa de -21.6%, lo que significa que en este periodo hubo también un decrecimiento de la cartera de riesgo con problemas potenciales.
- La categoría de riesgo dudoso en el período 2017 al 2018 ha presentado una variación con el incremento por un monto de S/35,254 que representa una variación relativa de 17.24%; mientras que del período 2018 al 2019 ha

presentado una disminución de S/ - 26,258 que representa una variación relativa negativa de -10.95%. Finalmente, en el periodo 2017-2019 presentó una variación absoluta por un monto de S/ 8,996 que significa un incremento de 4.4% en términos relativos.

- En la categoría de riesgo pérdida se observa que en el período 2017-2018 ha presentado una variación absoluta de S/37,905 que en términos de variación relativa lo que significa un incremento de 15.78% en términos relativos; en el período 2018 al 2019 ha presentado un incremento por el valor de S/ 79,275 que representa una variación relativa positiva de 28.51%. Finalmente, en los años 2017 -2019 la variación absoluta positiva por un monto de S/ 117,180 que representa un incremento de 48.4% en términos de variación relativa.
- En el total de créditos se observa que en el período 2017-2018 ha presentado una variación absoluta de S/573,240 que en términos de variación relativa lo que significa un incremento de 6.11% en términos relativos; en el período 2018 al 2019 ha presentado un incremento por el valor de S/ 680,932 que representa una variación relativa positiva de 6.84%. Finalmente, en los años 2017 -2019 la variación absoluta positiva por un monto de S/ 1,254,172 que representa un incremento de 13.4% en términos de variación relativa.

Por último, se describe la situación de la cartera de créditos indirectos según categoría de riesgo de MIBANCO - Banco de la Microempresa, durante el periodo 2017-2019, con el análisis vertical y horizontal.

Análisis vertical

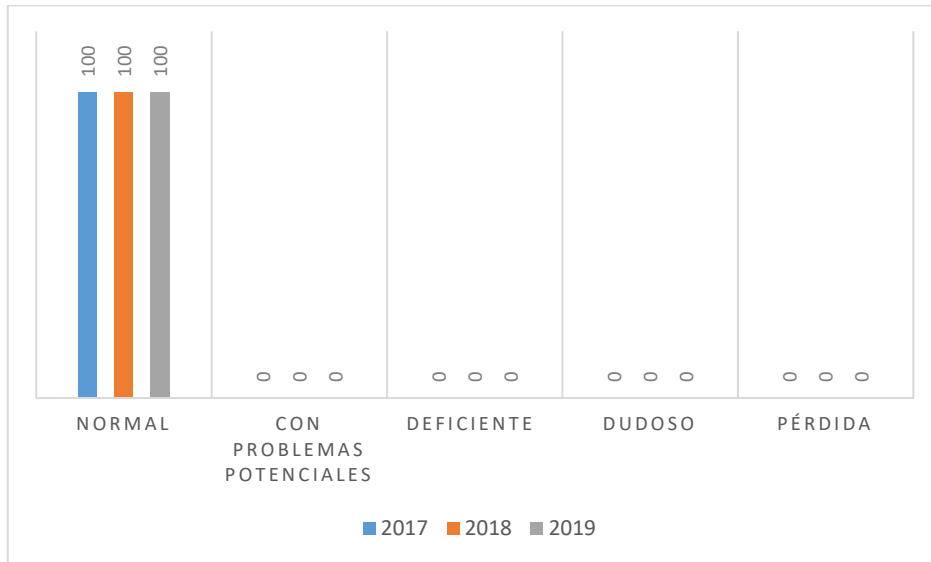
Tabla 7.

Análisis vertical de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019

Categoría de riesgo	2017		2018		2019	
	S/	%	S/	%	S/	%
Normal	1,544	100	1,500	100	1,500	100
Con problemas potenciales	-	-	-	-	-	-
Deficiente	-	-	-	-	-	-
Dudoso	-	-	-	-	-	-
Pérdida	-	-	-	-	-	-
Total	1,544	100	1,500	100	1,500	100

Figura 10.

Distribución porcentual de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019



En la tabla 7 se muestra el análisis vertical de los créditos indirectos según categoría de riesgo de MIBANCO-Banco de la Microempresa en los períodos del 2017 al 2019 se observa lo siguiente:

- En el año 2017, 2018 y 2019, la categoría de riesgo normal representó el 100% de la cartera de créditos indirecto. Esto se debe a que los clientes que sacaron este tipo de créditos, pagaron puntualmente sus obligaciones; debido a que, ofrecieron una garantía (carta fianza); a cambio de pagar sus cuotas puntualmente.

Análisis horizontal

Tabla 8.

Análisis horizontal de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019

Categoría de riesgo	2017	2018	2019	Variación 2017 – 2018		Variación anual 2018 – 2019		Variación 2017-2019		
	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	
	Millones de soles									
Normal	1,544	1,500	1,500	-44	-2.85%	0	0.00%	-44	-2.8%	
Con problemas potenciales	0	0	0	0						
Deficiente	0	0	0	0						
Dudoso	0	0	0	0						
Pérdida	0	0	0	0						
Total	1,544	1,500	1,500	-44	-2.85%	0	0.00%	-44	-2.8%	

Figura 11.

Variación absoluta de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019

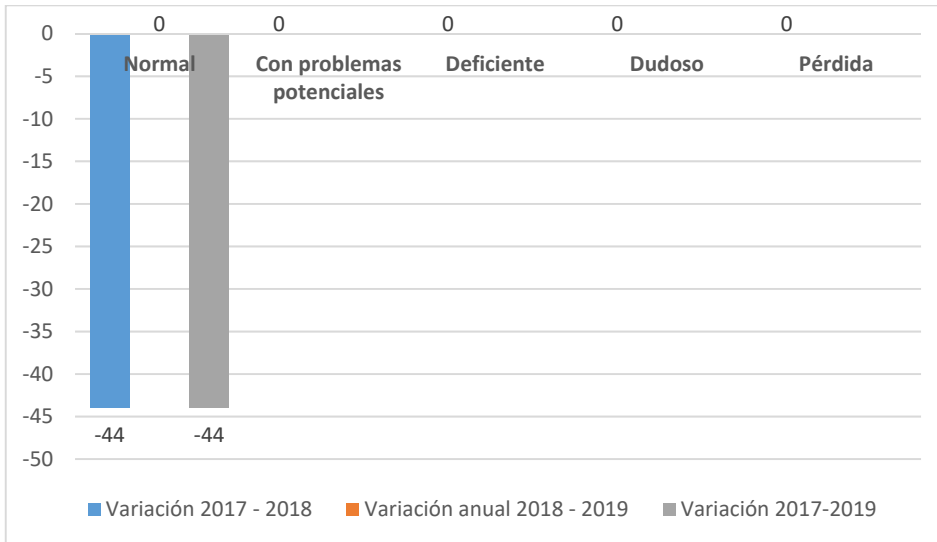
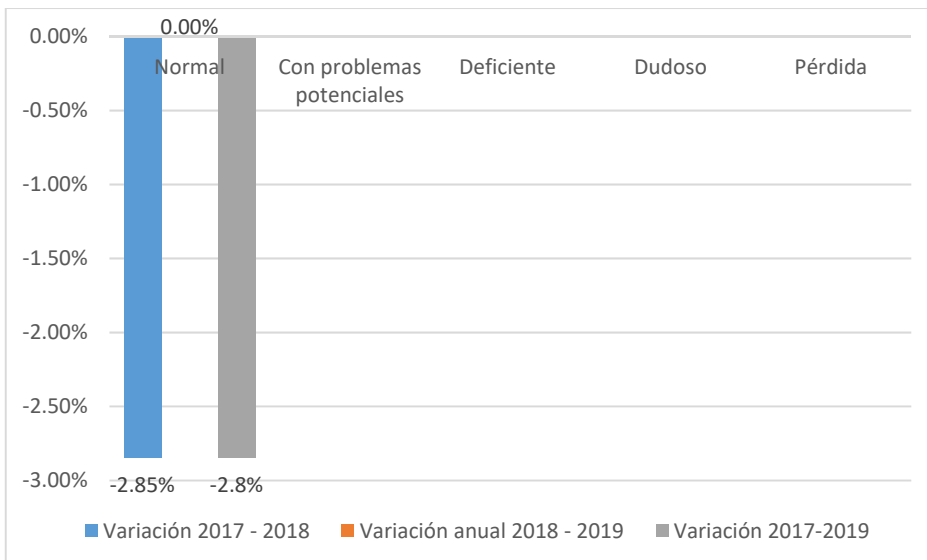


Figura 12.

Variación relativa de las categorías de riesgo de créditos indirectos 2017, 2018 y 2019



En la tabla 8 se muestra el análisis horizontal de los créditos indirectos según categoría de riesgo de MIBANCO-Banco de la Microempresa en los períodos del 2017 al 2019 se observa lo siguiente:

- En los periodos 2017-2018 la categoría de riesgo normal presentó un decrecimiento de -2.85% lo que significa una variación absoluta negativa de -44; en el período 2018-2019 en la categoría de riesgo normal no sufrió ninguna variación. Finalmente, en el periodo 2017-2019 presentó una variación absoluta negativa de -44 que es un decrecimiento de -2.8% en referencia a la variación relativa.

V. DISCUSIÓN

Los resultados relevantes en la investigación fueron:

- El total de créditos directos se observa que en los años 2017 al 2019 tuvo un incremento de 13.4%. La categoría de riesgo predominantes es la normal, la cual representó más del 90% de créditos directos durante los años 2017, 2018 y 2019. Asimismo, tuvo un incremento de 14.5% en este periodo.
- En los créditos indirectos, la categoría de riesgo normal representó el 100%, en los tres periodos durante el 2017, 2018 y 2019; asimismo, presentó un decrecimiento de -2.8% en referencia a la variación relativa.
- El total de créditos en el periodo 2017 al 2019 tuvo un incremento del 13.4%. Según la categoría de riesgo, que presenta MIBANCO- Banco de la Microempresa, la categoría predominante es la normal, la cual representa más del 90% en los 3 periodos estudiados. Asimismo, se encontró que esta categoría tuvo un crecimiento de 14.5% desde el 2017 al 2019.

Estos resultados encontrados en la investigación se contrasta con lo mencionado por Talledo (2014), quien indica que la categoría normal son aquellos agentes prestatarios o deudores que cumplen con la cancelación de sus créditos conforme al acuerdo contractual o retraso hasta ocho (8) días calendario. Por lo que en MIBANCO, se encontró que, del total de créditos otorgados por la entidad bancaria, más del 90% corresponde a la categoría normal tanto en los crédito directos e indirectos, es decir que la mayoría de los deudores cumplen con sus obligaciones de pago establecido en el contrato entre el banco y el prestatario, esta categoría ha ido incrementándose gracias a las políticas establecidas por el banco.

Los resultados encontrados en la investigación son similares a los antecedentes y se detalla a continuación:

Cabrera & Lapo (2010) realizaron un análisis en donde el objetivo principal de su investigación fue examinar la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Catamayo Ltda”, entre los años 2007-2008. Al aplicar los diferentes índices y razones financieras a los saldos de las carteras de créditos en los períodos analizados, la Cooperativa cuenta con una liquidez de 1.20 y 1.24, lo cual significa que es favorable

y además existe una cantidad significativa en cartera por vencer por créditos de vivienda. En MIBANCO-Banco de la Microempresa con el análisis vertical y horizontal realizados de los años 2017, 2018 y 2019 se observa que la cartera de crédito en un 90.69%, 90.9% y 91.63% respectivamente pertenece a la categoría de riesgo normal con una variación positiva de incremento entre este periodo de 14.5%, esto significa que la entidad cuenta con solvencia financiera debido a que los clientes clasificados en esta categoría son puntuales en el cumplimiento de sus pagos y así se generan utilidades por los intereses generados durante el plazo de los préstamos.

Betancourt (2010) realizó una investigación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE-Zamora y de esta manera analizar la situación de la cartera de crédito por los préstamos realizados. La conclusión de la investigación denota que el total de la cartera de crédito de la cooperativa es de 10,5 millones de dólares y un total de 3,014 créditos en el periodo de estudiado, con una morosidad en diciembre 2009 de 3,17, también se observó la inexistencia de políticas que puedan disminuir el riesgo de pérdidas financieras en la cooperativa. En el análisis de la cartera de crédito de MIBANCO-Banco de la Microempresa, en las categorías de riesgo normal de los créditos indirectos presentaron una variación negativa de -2.80% del año 2017 al 2019, el cual es generado por los impagos de los préstamos y crear un moderado endeudamiento si es que no se realiza su revisión y control, afectando en parte la capacidad financiera de la entidad para cubrir sus obligaciones y generar utilidades en períodos posteriores.

Paredes (2019) realizó la investigación acerca de la acreditación con respecto a la capacidad de pago de la Banca Comercial de Lima Metropolitana en la cancelación oportuna de sus deudas y también en la disposición de otorgar préstamos desde el 2011 hasta el año 2018. Se llega a la conclusión, que a medida que se incrementa la aceptación de clientes que no poseen una calificación adecuada de solvencia, la amenaza de generar efectos negativos de riesgo es más alta. En MIBANCO-Banco de la Microempresa se observa este comportamiento en el análisis horizontal de la categoría de riesgo con problemas potenciales y deficiente una variación negativa, debido a que los deudores no han cumplido con el pago puntual de sus deudas y tienen

retraso mayor a lo establecido en el contrato y esto puede generar efectos negativos para la entidad.

En la metodología utilizada las fortalezas que tuvo la metodología utilizada para hallar los resultados, fue que la base de datos ya se encontraba en el reporte de los estados financieros de MIBANCO, por lo que, se pudo realizar el análisis vertical y horizontal utilizando el software Microsoft Excel. Siendo de gran facilidad para los tesisistas determinar los resultados sin ningún inconveniente.

La investigación es relevante, debido a que, muestra metodológicamente la forma en la que se debe analizar datos ya existentes de una entidad financiera, la cual no necesariamente podría analizarse solo la variable que se estudió en la investigación, sino que cualquier información financiera que tenga subcuentas, podría analizarse de forma vertical y horizontal.

VI. CONCLUSIONES

1. Con el análisis vertical de los créditos directos de MIBANCO-Banco de la Microempresa, se tuvo los siguientes resultados: categoría de riesgo normal en el año 2017 representa el 90.69% y 2018 fue de 90.9% del total sufriendo un incremento en el 2019 a 91.63%, significa que los créditos son otorgados en su mayoría directamente a clientes frecuentes y que se tiene con la confianza en la cancelación de las deudas. Asimismo, el análisis horizontal nos muestra que tuvo una variación positiva de 14.5% desde el año 2017 hasta el 2019.
2. El análisis vertical de los créditos indirectos de MIBANCO-Banco de la Microempresa se puede observar que en los tres períodos examinados 2017, 2018 y 2019, la categoría de riesgo normal representa el 100% del total y mientras que con el análisis horizontal se observa que en los años 2017-2018 tuvo una variación negativa de -2.88% , en los años posteriores del examen del 2018-2019 no sufrió ninguna variación y finalmente se presentó una ligera variación negativa de -2.80% en relación a la comparación de los años 2017-2019.
3. El análisis vertical de la cartera de crédito MIBANCO-Banco de la Microempresa de acuerdo a las categorías de riesgo que presenta, muestra que en los periodos examinados de los años 2017, 2018 y 2019 en gran porcentaje son representadas por créditos en la categoría normal en un valor de 90.69% en el 2017, 90.9% en el 2018 y un ligero incrementó en el 2019 a un porcentaje de 91.63%; esto demuestra que los clientes a los que la entidad otorgó préstamos cuentan con una óptima capacidad de pago en términos monetarios y el origen de los ingresos económicos y de esta manera generando una solvencia para la cancelación de sus deudas y de esta manera no se afecta a la estabilidad financiera de la entidad. Mientras que el análisis horizontal nos muestra los créditos en la categoría normal ha sufrido variación positiva en referencia a los valores absolutos y relativos que están en 14.5% mientras que los créditos de categoría con problemas potenciales y deficiente presentan disminuciones y finalmente la categoría dudoso y pérdidas sufrieron incrementos en los años tomados para su análisis.

VII. RECOMENDACIONES

1. Con respecto a los créditos directos de MIBANCO-Banco de la Microempresa, la gerencia debe seguir manteniendo una variación positiva en la categoría de riesgo normal y mantener la estabilidad financiera de la entidad ya que los créditos directos son los que más participación tiene en el otorgamiento de créditos por la seguridad que se tiene en el cumplimiento de sus pagos y realizar un examen constante de cada categoría de riesgo y evitar efectos negativos en períodos posteriores.
2. Con respecto a los créditos indirectos de MIBANCO-Banco de la Microempresa, la gerencia debe mantener en una variación positiva para poder contar con la certeza y seguridad en el cumplimiento de la cancelación para los períodos posteriores, a pesar que en los años analizados existe una ligera variación estas pueden afectar en la obtención de utilidades y disminuir la capacidad de solvencia de MIBANCO-Banco de la Microempresa, realizar controles y análisis constantes por parte de los encargados de realizar la colocación de créditos y la calificación de los clientes en el otorgamiento de préstamos.
3. Para años posteriores la gerencia de MIBANCO-Banco de la Microempresa debe seguir manteniendo de manera adecuada la cartera de crédito que maneja en la categoría de riesgo normal puesto que en esta categoría están aquellos clientes o deudores a los cuales se les ha realizado el otorgamiento de créditos mediante préstamos y los mismos que registran una capacidad de pago para poder solventar la cancelación de las deudas contraídas de manera oportuna y plazos establecidos en el acuerdo contractual suscrito. De esta manera la entidad seguirá generando beneficios económicos y no afectarse su capacidad financiera dentro del mercado financiero y no generar un endeudamiento por los impagos de los deudores que están clasificadas en las demás categorías que son en comparación en menor porcentaje que la categoría normal. Además, seguir con la mejora continua en el análisis del historial crediticio de los clientes y seguir implementando medidas de control para una adecuada gestión y que ayuden a la mejora constante de la entidad.

REFERENCIAS

- Cueva, A. (2019). La gestión de riesgo de crédito para incrementar la calidad de cartera de créditos de la cooperativa de ahorro y crédito 15 de setiembre Ltda. 2016 – 2017. *(Para optar el grado académico de Maestro en finanzas)*. Universidad Nacional Federico Villareal, Lima.
- Willer do Prado, J., De Melo Carvalho, F., Carvalho de Benedicto, G., & Ribeiro Lima, A. L. (2019). Analysis of credit risk faced by public companies in Brazil: an approach based on discriminant analysis, logistic regression and artificial neural networks. *Estudios Gerenciales*, 35, 347-360.
- Aguilar, L. (2018). *Análisis del proceso de calificación del activo de riesgo y constitución de las provisiones en la cooperativa de la Floresta*. Ambato.
- Arias, F. G. (2006). *Mitos y errores de la elaboración de tesis y proyectos de investigación*. Caracas: Episteme, C.A.
- Ashbaugh, H., Collins, D., & LaFond, R. (2006). The effects of corporate governance on firms' credit ratings. *Journal of Accounting and Economics*, 203-243. doi:10.1016/j.jacceco.2006.02.003
- Baena, G. (2017). *Mmetodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Bahillo, M. E., Pérez, C., & Escribano, G. (2016). *Gestion financiera*. Barcelona, España: Ediciones Paraninfo.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2018). *Glosario de términos financieros*. Lima: BCRP.
- Bautista, L., & Díaz, H. (2019). *La morosidad de cartera y su impacto en la rentabilidad de la banca peruana 2010-2018*. Cajamarca.
- Belaunde, G. (21 de 01 de 2012). Gestionar el riesgo de crédito: ¿qué es y quiénes deberían hacerlo? *Gestión*.
- Betancourt, A. (2010). Análisis del comportamiento de la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito CACPE – Zamora e implementación de políticas para reducir el riesgo crediticio. *(Para optar el título de Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas)*. Universidad tecnica particular de Loja, Loja.

- Botta, T., Da Costa, M., & Ribeiro, M. (2019). Efeitos do rating de crédito sobre a estrutura de capital das empresas latino-americanas. *Revista de Contabilidade e Organizações*. doi:10.11606/issn.1982-6486.rco.2019.154005
- Brachfield, P. (2009). *Gestión del crédito y cobro*. Barcelona, España: Profit Editorial.
- Cabrera, F., & Lapo, A. (2010). Análisis de la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Catamayo LTDA, en el periodo 2007-2008. *Para optar el grado de ingeniera en Contabilidad y auditoría*. Universidad Nacional de Loja, Loja.
- Caja Municipal Ica. (2020). Obtenido de <https://cajaica.pe/tipo-de-creditos/creditos-indirectos/>
- Calderón, R. (2014). *La gestión del riesgo crediticio y su influencia en el nivel de morosidad de la Caja de ahorro y crédito Trujillo- Agencia sede Institucional 2013*. Trujillo.
- Carrillo, O. S. (2020). Perfil de riesgo de crédito para una cooperativa en Villavicencio a partir de un modelo logit. *Revista Universidad y Empresa*, 22, 237-256.
- Céspedes, C. (2018). La cartera crediticia y su influencia en el nivel de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Norandino Ltda, de la ciudad de JAÉN 2016. *(Para optar el título profesional de Contador Público)*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- Choque, D. (2016). *Evaluación de la gestión del proceso de créditos en la oficina Acora de Caja Puno 2015*. Puno.
- Cruz, F., Dal-Ri, F., Suliani, R., & Borba, J. (2014). The Determinants of Credit Rating: Brazilian Evidence. *Brazilian Administration Review*, 188-209. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84130158005>
- De Moraes, M., & Santana, R. (2014). Credit analysis using data mining. *Journal of Information Systems and Technology Managemet*, 379-396. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203231729010>
- Echemendía, B. (2011). Definitions on the risk and its implications. *Rev Cubana Hig*, 49(3). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1561-30032011000300014

- Estupiñan, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Gitman, L., & Zutter, C. (2016). *Principios de Administración Financiera*. México, México: Pearson Educación.
- Hamerle, A., Liebig, T., & Scheule, H. (2004). Forecasting Credit Portfolio Risk. Obtenido de https://www.econstor.eu/bitstream/10419/19728/1/200401dkp_b.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de Investigación*. México, México: McGraw Hill.
- Iscoe, I., Kreinin, A., Mausser, H., & Romanko, O. (2012). Portfolio credit-risk optimization. *Journal of Banking & Finance*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2012.01.013>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Martinez, J. (2016). *Clasificación de la cartera y riesgo de crédito*.
- Mausser, H., & Rosen, D. (1999). Applying Scenario Optimization to Portfolio Credit Risk. *Algo Research Quarterly*. Obtenido de <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.196.9060&rep=rep1&type=pdf>
- Meneses, L. Á., & Macuacé, R. A. (2011). Valoración y riesgo crediticio en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 65-82.
- Mi banco. (2020). Obtenido de <https://www.mibanco.com.pe/categoria/informacion-relevante-y-preg-frec-techo-propio>
- Mibanco. (2019). *Memoria Anual 2019*.
- Paredes, E. (2019). Calificación crediticia y otorgamiento de créditos en la banca comercial de Lima Metropolitana, 2011-2018. (*Para optar el grado académico maestra en Administración*). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- Poon, W., & Chan, K. (2008). An empirical examination of the informational content of credit ratings in China. *Journal of Business Research*, 790-797. doi:10.1016/j.jbusres.2007.08.001

- Puertas, R., & Martí, M. (2013). Análise do credit scoring. *Revista de Administração de Empresas*, 303-315. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155127485011>
- Resolución SBS N°11356-2008. (19 de Noviembre de 2008). Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones. Lima: SBS.
- Ruza, C. (2013). *El riesgo de crédito en perspectiva*. Madrid: UNED.
- Sales, B. (2006). *Desenvolvimento de metodologia de rating baseado no modelo ordered probit*. Rio de Janeiro.
- Sánchez, M., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- SBS. (2013). *Indicadores alternativos de riesgo de crédito en el Perú: matrices de transición crediticia condicionadas al ciclo económico*.
- Sih, A. (2006). *Predição do grau de ratings corporativos*. Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Smithson, C. (2003). *Credit Portfolio*. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ialROWDBOa4C&oi=fnd&pg=PR7&dq=credit+portfolio&ots=NuKZhiNnEt&sig=Qnl3WN7aBGtELKMKJzQMYRYPbGk#v=onepage&q=credit%20portfolio&f=true>
- Standard & Poor's Ratings Services. (2011). Guide to credit rating essentials.
- Superintendencia de banca, seguros y AFP (SBS). (2012). *Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero*.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2015). *Glosario de términos e indicadores financieros*. Lima, Perú: SBS.
- Talledo, J. (2014). *La morosidad de la cartera de créditos a la microempresa de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y su relación con la competencia*. Lima, Perú: Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
- Tamayo, C., & Silva, I. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Lima, Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

- Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de Administración Financiera*. México, México: Prentice Hall.
- Vela, S., & Caro, A. (2015). *Herramientas financieras en la evolución del riesgo de crédito*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Vergara, M., & Castro, S. (2020). *Informe semestral Mibanco – Banco de La Microempresa*.
- Villalta, A. (2016). *Políticas crediticias y de cobranza*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Wilson, T. (1998). Portfolio Credit Risk. *Economic Policy Review*, 4(3). Obtenido de Wilson, Thomas C., Portfolio Credit Risk (October 1998). *Economic Policy Review*, Vol. 4, No. 3, October 1998, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1028756> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1028756>

ANEXOS

Anexo 1.

Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
Cartera de crédito según categoría de riesgo	Según la Resolución SBS N°11356-2008 (2008) la clasificación crediticia de los deudores minoristas y los créditos hipotecarios se considera el grado de cumplimiento (días de atraso). Los criterios utilizados para la clasificación de los tipos de crédito se considera las cinco clasificaciones crediticias vigentes propuestas por las SBS: Normal, Con Problemas Potenciales (CPP), Deficiente, Dudoso y Pérdida	Es la clasificación del deudor, según el tiempo de cumplimiento o retraso de pagos de un crédito, por ello los tipos de créditos directo e indirectos, tienen clasificaciones crediticias de Normal, Con Problemas Potenciales (CPP), Deficiente, Dudoso y Pérdida.	Créditos directos	Normal. Con problemas potenciales. Deficiente. Dudoso. Pérdida.	De razón
			Créditos indirectos	Normal. Con problemas potenciales. Deficiente. Dudoso. Pérdida.	De razón

Anexo 2.

Cartera de créditos según categoría de riesgo de MIBANCO año 2017, 2018 y 2019.

Año 2017

	CRÉDITOS DIRECTOS		CRÉDITOS INDIRECTOS		TOTAL	
	S/	%	S/	%	S/	%
2017						
Categoría de riesgo -						
Normal	8,503,179	90.69	1,544	100	8,504,723	90.69
Con problemas potenciales	276,410	2.95	-	-	276,410	2.95
Deficiente	152,024	1.62	-	-	152,024	1.62
Dudoso	204,478	2.18	-	-	204,478	2.18
Pérdida	240,170	2.56	-	-	240,170	2.56
Total	9,376,261	100	1,544	100	9,377,805	100

Fuente: Estados financiero 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, MIBANCO, Banco de la Microempresa S.A.

Año 2018

	CRÉDITOS DIRECTOS		CRÉDITOS INDIRECTOS		TOTAL	
	S/	%	S/	%	S/	%
2018						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,043,639	90.9	1,500	100	9,045,139	90.9
Con problemas potenciales	240,093	2.41	-	-	240,094	2.41
Deficiente	147,962	1.49	-	-	147,963	1.49
Dudoso	239,732	2.41	-	-	239,732	2.41
Pérdida	278,075	2.79	-	-	278,075	2.79
Total	9,949,501	100	1,500	100	9,951,001	100

Fuente: Estados financiero 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, MIBANCO, Banco de la Microempresa S.A.

Año 2019

	CRÉDITOS DIRECTOS		CRÉDITOS INDIRECTOS		TOTAL	
	S/	%	S/	%	S/	%
2019						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,740,079	91.63	1,500	100	9,741,579	91.63
Con problemas potenciales	200,283	1.88	-	-	200,283	1.88
Deficiente	119,247	1.12	-	-	119,247	1.12
Dudoso	213,474	2.01	-	-	213,474	2.01
Pérdida	357,350	3.36	-	-	357,350	3.36
	10,630,433	100	1,500	100	10,631,933	100

Fuente: Estados financiero 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, MIBANCO, Banco de la Microempresa S.A.

Anexo 3.

Informe de los estados financieros – portal de la superintendencia del Mercado de valores – EEFF

Año 2017:

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Créditos directos		
Préstamos	8,794,714	8,132,747
Créditos refinanciados	137,538	102,445
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>444,009</u>	<u>383,989</u>
	<u>9,376,261</u>	<u>8,619,181</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	114,294	104,444
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(19,768)	(11,134)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(817,191)</u>	<u>(626,137)</u>
Total, créditos directos	<u>8,653,596</u>	<u>8,086,354</u>
Créditos indirectos	<u>1,544</u>	<u>1,593</u>

b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N° 11356-2008, es la siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000
Créditos no minoristas - Medianas empresas	<u>231,660</u>	<u>216,543</u>
	<u>231,660</u>	<u>216,543</u>
Créditos minoristas - Pequeñas Empresas Microempresas	5,335,928	4,774,373
Créditos hipotecarios	2,737,003	2,529,988
Consumo revolvente y no revolvente	457,639	412,717
	<u>614,031</u>	<u>685,560</u>
	<u>9,144,601</u>	<u>8,402,638</u>
Total	<u>9,376,261</u>	<u>8,619,181</u>

De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/000	%	S/000	%	S/000	%
2017						
Categoría de riesgo -						
Normal	8,503,179	90.69	1,544	100.00	8,504,723	90.69
Con problemas potenciales	276,410	2.95	-	-	276,410	2.95
Deficiente	152,024	1.62	-	-	152,024	1.62
Dudoso	204,478	2.18	-	-	204,478	2.18
Pérdida	<u>240,170</u>	<u>2.55</u>	-	-	<u>240,170</u>	<u>2.55</u>
	<u>9,376,261</u>	<u>100.00</u>	<u>1,544</u>	<u>100.00</u>	<u>9,377,805</u>	<u>100.00</u>
2016						
Categoría de riesgo -						
Normal	7,892,161	91.57	1,593	100.00	7,893,754	91.57
Con problemas potenciales	215,767	2.50	-	-	215,767	2.50
Deficiente	126,628	1.47	-	-	126,628	1.47
Dudoso	168,813	1.96	-	-	168,813	1.96
Pérdida	<u>215,812</u>	<u>2.50</u>	-	-	<u>215,812</u>	<u>2.50</u>
	<u>8,619,181</u>	<u>100.00</u>	<u>1,593</u>	<u>100.00</u>	<u>8,620,774</u>	<u>100.00</u>

Año 2018:

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Créditos directos		
Préstamos	9,297,494	8,794,714
Créditos refinanciados	127,226	137,538
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>524,781</u>	<u>444,009</u>
	<u>9,949,501</u>	<u>9,376,261</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	116,274	114,294
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(17,490)	(19,768)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(906,552)</u>	<u>(817,191)</u>
Total, créditos directos	<u>9,141,733</u>	<u>8,653,596</u>
Créditos indirectos (Nota 15)	<u>1,500</u>	<u>1,544</u>

b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008, es la siguiente:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Créditos no minoristas - Medianas empresas	<u>246,042</u>	<u>231,660</u>
	<u>246,042</u>	<u>231,660</u>
Créditos minoristas - Pequeñas Empresas Microempresas Créditos hipotecarios Consumo revolvente y no revolvente	<u>5,824,200</u>	<u>5,335,928</u>
	<u>2,809,832</u>	<u>2,737,003</u>
	<u>505,093</u>	<u>457,639</u>
	<u>564,334</u>	<u>614,031</u>
	<u>9,703,459</u>	<u>9,144,601</u>
Total	<u>9,949,501</u>	<u>9,376,261</u>

c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos directos</u>		<u>Créditos indirectos</u>		<u>Total</u>	
	S/000	%	S/000	%	S/000	%
2018						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,043,639	90.90	1,500	100.00	9,045,139	90.90
Con problemas potenciales	240,093	2.41	-	-	240,094	2.41
Deficiente	147,962	1.49	-	-	147,963	1.49
Dudoso	239,732	2.41	-	-	239,732	2.41
Pérdida	<u>278,075</u>	<u>2.79</u>	-	-	<u>278,075</u>	<u>2.79</u>
	<u>9,949,501</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>9,951,001</u>	<u>100.00</u>
2017						
Categoría de riesgo -						
Normal	8,503,179	90.69	1,544	100.00	8,504,723	90.69
Con problemas potenciales	276,410	2.95	-	-	276,410	2.95
Deficiente	152,024	1.62	-	-	152,024	1.62
Dudoso	204,476	2.18	-	-	204,476	2.18
Pérdida	<u>240,170</u>	<u>2.56</u>	-	-	<u>240,170</u>	<u>2.56</u>
	<u>9,376,261</u>	<u>100.00</u>	<u>1,544</u>	<u>100.00</u>	<u>9,377,805</u>	<u>100.00</u>

Año 2019:

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Créditos directos		
Préstamos	9,950,214	9,297,494
Créditos refinanciados	104,288	127,226
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>575,931</u>	<u>524,781</u>
	<u>10,630,433</u>	<u>9,949,501</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	115,482	116,274
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(17,543)	(17,490)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(952,624)</u>	<u>(906,552)</u>
Total, créditos directos	<u>9,775,748</u>	<u>9,141,733</u>
Créditos indirectos (Nota 15)	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS No.11356-2008, es la siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Créditos no minoristas -		
Medianas empresas	<u>321,729</u>	<u>246,042</u>
	<u>321,729</u>	<u>246,042</u>
Créditos minoristas -		
Pequeñas Empresas	6,377,681	5,824,200
Microempresas	2,783,328	2,809,832
Créditos hipotecarios	537,083	505,093
Consumo revolvente y no revolvente	<u>610,612</u>	<u>564,334</u>
	<u>10,308,704</u>	<u>9,703,459</u>
Total	<u>10,630,433</u>	<u>9,949,501</u>

c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos directos</u>		<u>Créditos indirectos</u>		<u>Total</u>	
	S/000	%	S/000	%	S/000	%
2019						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,740,079	91.63	1,500	100.00	9,741,579	91.63
Con problemas potenciales	200,283	1.88	-	-	200,283	1.88
Deficiente	119,247	1.12	-	-	119,247	1.12
Dudoso	213,474	2.01	-	-	213,474	2.01
Pérdida	<u>357,350</u>	<u>3.36</u>	-	-	<u>357,350</u>	<u>3.36</u>
	<u>10,630,433</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>10,631,933</u>	<u>100.00</u>
2018						
Categoría de riesgo -						
Normal	9,043,539	90.90	1,500	100.00	9,045,139	90.90
Con problemas potenciales	240,093	2.41	-	-	240,094	2.41
Deficiente	147,952	1.49	-	-	147,953	1.49
Dudoso	239,732	2.41	-	-	239,732	2.41
Pérdida	<u>278,075</u>	<u>2.79</u>	-	-	<u>278,075</u>	<u>2.79</u>
	<u>9,949,501</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>9,951,001</u>	<u>100.00</u>